

G U A D A L G E N I L



Palma del Río, 9 de Agosto de 1959

AÑO I NUM. 8
Depósito legal CO-40-1959

Redacción y Administración: JOSE ANTONIO, 19 - Palma del Río
Talleres: TIPOGRAFIA CATOLICA - Teléfono 25097 - Córdoba

Suscripción anual 100 ptas.
Número suelto 2 ptas.

EDITORIAL

Hace días decíamos en este mismo espacio que la prensa debiera dedicar más interés a los hechos que, de acuerdo con una verdadera escala de valores, tienen una importancia objetiva o ejemplar. Nos referíamos entonces a un aspecto del problema, el de la frivolidad de la prensa.

Hoy, en cambio, vamos a fijarnos en otro aspecto de la cuestión: el del tremendismo. Hay especialmente fuera de nuestra patria, un afán de buena parte de la prensa de satisfacer la curiosidad morbosa de algunos lectores, con descripciones escalofrantes de crímenes y hechos repugnantes. Ello no tendría importancia mayor si no fuera por el hecho de que de tanto leer sucesos escabrosos, pintados con todo lujo de detalles, el lector acaba viendo tales sucesos como algo normal; acaba concibiendo la vida como una constante lucha de hombres sin piedad, en la que de vez en cuando se da algún caso de locura personificada en un hombre de bien.

La vida humana, al igual que la naturaleza, tiene sus cosas bellas y sus matices desagradables. Pues bien ¿a qué novelista se le ocurriría hacer una descripción minuciosa de un estercolero, dejando a un lado las bellezas de una puesta de sol o de un vergel en plena floración? Y sin embargo no otra cosa ocurre con los periódicos que se vuelcan en materia de crímenes y escatiman el espacio que han de dedicar a la parte hermosa que hay en el hombre.

Se dirá que, desgraciadamente, son numerosos los casos de conducta delictiva y escasos, en cambio, los ejemplos de virtud. Más a esto no puedo menos de preguntarme si no será aplicable aquí el pasaje del Evangelio que dice que «la luz no se hizo para ponerla debajo de un celemin, sino en alto para que alumbrase».

Y finalmente diré que, sin buscar mucho, he encontrado en un solo día dos hechos que por su ejemplaridad merecen ser conocidos y glosados. Helos aquí sin comentarios: Harmon P. Elliot, de setenta y dos años de edad, ha vendido su negocio por la suma de 3.700.000 dólares, de los que ha decidido repartir casi la mitad entre sus 400 empleados. Hizo además incluir en el contrato de venta una cláusula en virtud de la cual los nuevos dueños del negocio se comprometían a mantener en sus puestos al personal antiguo.

El segundo hecho es más conocido, más no por ello menos merecedor de difusión y glosa. Alfredo Mañas, hijo de un esquilador de un pueblo de Zaragoza, después de luchar solo con la vida y de conocer los oficios de barbero, cocinero, peón agrícola y repartidor de gaseosas, ha llegado por su propio esfuerzo a estrenar una obra de teatro (La Feria de Cuernicabra) que le ha consagrado como escritor de moda en España. ¿No es verdad, lector, que hace más bien leer estas noticias que la crónica de sucesos sangrientos?

Un palmeño escribe desde la Argentina

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires, ANDRES FORTEA).

I. A 12.000 kilómetros de Palma

Se cuenta en la Argentina que los andaluces han llegado a los más recónditos lugares del mundo. Así se dice de aquel marinero sevillano que habiendo llegado en un barco a un lejano puerto de China y no encontrando a nadie que entendiera su idioma, fué llevado a presencia del Gobernador, el cual al oírlo se abrazó a él diciéndole:

¡Por fin encuentro aquí a un paisano!

Así ocurre también con los palmeños, aunque pocos hemos sido los muy «andarines» y hoy se encuentran los hijos de Palma del Río diseminados por el mundo entero; los hay en Filipinas, en New York, en Río Janeiro, en Santiago de Chile, en Bolivia, en Buenos Aires y hasta en Rusia (e. p. d...)

Dondequiera que se encuentre un natural de la antigua Decuma, allí está presente en toda su pujanza la raza hispana. Hemos dejado bien alto nuestro orgullo de españoles y nuestra modestia de cristianos; hemos hecho un culto de la hidalguía y de la honradez y entre los naturales de la tierra en que habitamos somos respetados por nuestros principios sanos y por nuestras costumbres honestas. Ello ha sido posible por habernos criado en ese bello pueblo que es Palma del Río, donde sus habitantes están imbuídos del espíritu de los Portocarrero y donde, entre el aroma de los naranjos en flor, llevamos en nuestra alma el recuerdo imborrable de nuestra excelsa Patrona.

En la República Argentina, el país más austral del mundo, hay varios palmeños y alguna que otra palmeña. En sus casas, rincón español en tierras «criollas», está presente siempre el culto a su pueblo y sus hijos, los «pibes» argentinos, aprenden desde su más

Caras Palmeñas



ESPERANZA LIÑÁN REGAL

tierna infancia el amor a ese pueblo querido y no falta el chico de once años que en la escuela cosmopolita, donde se sienta junto a otro chico italiano, alemán o inglés, sorprenda a su maestra dando una lección de historia universal, al decir con toda soltura que «los árabes fueron echados del pueblo de su padre por el Infante de Molina, en el año 1239, mucho antes de la rendición de Granada a los Reyes Católicos».

Este es, queridos conciudadanos, el amor que inculcan a sus hijos por nuestra PALMA DEL RÍO, los palmeños que habitan, que habitamos, en este lado del Océano Atlántico.

A. FORTEA GAMERO

Ramos Mejía (BUENOS AIRES), 22 de Julio de 1959



DOMINGO DUODECIMO DESPUES DE PENTECOSTES

Misa propia. Segunda oración de San Juan Maria Bautista Vianney (Santo Cura de Ars) Gloria y Credo. Prefacio de Trinidad. (Color: Verde.)

Día 15 de Agosto.—La Asunción de Ntra. Señora. Misa propia. Gloria y Credo. Prefacio propio. (Color: Blanco.) La Misa de 10 será en la Capilla del Arquito. Las demás como el Domingo.

EVANGELIO:

(San Lucas, X-23,37)

«...Y dijo (Jesús) a sus discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que veis. Porque os digo que muchos profetas y reyes quisieron ver lo que veis, y no lo vieron, y oír lo que oís y no lo oyeron. Y he aquí que un legista se levantó, y con el fin de tentarle dijo: Maestro, ¿qué haré para entrar en posesión de la vida eterna? El le dijo: ¿En la Ley, qué hay escrito? ¿Cómo lees? El, respondiendo, dijo: «Amarás al Señor Dios tuyo de todo corazón, y con toda tu alma, y con toda tu fuerza, y con toda tu mente», y «a tu prójimo como a tí mismo». Dijo: Muy bien respondiste: Haz eso y vivirás. El, queriendo justificarse dijo a Jesús: Y ¿quién es mi prójimo? Tomándole la mano Jesús, dijo: Bajaba un hombre de Jerusa-

lén a Jericó y cayó en manos de salteadores, los cuales le despojaron, y después de cargarle de heridas se marcharon, dejándole medio muerto. Por casualidad, un sacerdote bajaba por el mismo camino, y habiéndole visto, dió un rodeo y pasó de largo. De la misma manera también un levita, habiendo venido por aquel lugar y vistole, dió un rodeo y pasó de largo. Pero un samaritano que iba de viaje llegó cerca de él, y así que le vió se le enterneció el corazón, y llegándose, le vendó las heridas después de echar en ellas aceite y vino; y colocándole encima de su propio jumento le llevó a la hospedería y le cuidó. Y al día siguiente, sacando dos denarios, los dió al hospedero y le dijo: Cúdale y lo que gastes de más, a mí vuelta yo te lo abonaré.

¿Quién de estos tres te parece haber sido prójimo del que cayó en manos de los salteadores? El dijo: El que usó de misericordia con él. Dijo Jesús: Anda y haz tú de la misma manera».

COMENTARIO:

El comentario por esta vez sería un ruego. Un ruego a todos y cada uno de los lectores de «Guadalgenil»: Si no puedes treinta y tres veces, por lo menos ten la paciencia necesaria para leer tres veces este trocito de San Lucas.

El capítulo es el décimo hacia el promedio

Puede que te interese más leer cualquier otro artículo de «Guadalgenil», o tal vez alguna nota, suelto o anuncio.

(Yo lo leo todo enterito, desde el editorial hasta el pie de imprenta.)

Para que puedas leer con más facilidad te doy unos datos.

Asunto: AMOR AL PROJIMO.

Personajes: 1.º EL MAESTRO. CRISTO JESUS. EL SALVADOR DEL MUNDO.

2.º UN LEGISPERITO. (Leguleyo, *sa belotodo, leelotodo*, sin entender nada, etc., etc. pero que conste. Legisperito.)

3.º Una pandilla de ladrones.

4.º Un Cura. (Un Cura de aquellos tiempos. Los de estos no pueden permitirse el lujo de dar un rodeo.)

5.º Un levita. (No te preocupes; quiere decir un monaguillo. Sí, hombre, sí, un... levita.)

6.º UN PROJIMO. (Tu mujer, tu hijo, tu suegra, tu Cura, tu vecino, tu amigo, tu hermano, un protestante, un musulmán, un ateo, un liberalote, un racionalista.)

7.º UN SAMARITANO. (Un enemigo. Sí; ese que tú no puedes *tragar*.)

8.º Un posadero. (Ni más ni menos: Atento, servicial, *calladito*. Sirve, calla, cobra, y... en paz.)

...Ya están todos los datos. Ahora lee ese trocito del Libro de San Lucas.

Mi pregunta queda en el aire...

¡Amor al prójimo! Señor Jesús ¿qué es amar al prójimo? ¡Maestro! ¡Enseñame a Amar al prójimo!

MISAS:

Hoy Domingo: Parroquia Arciprestal, a las 10 y a las 12. Parroquia de San Francisco: A las 7 y a las 11. Santa Clara: a las 8. Santo Domingo: a las 7. Hospital: a las 9.

Días laborables: Parroquia Arciprestal: a las 8. Parroquia de San Francisco: a las 8. Santa Clara: a las 8 y cuarto. Hospital a las 9.

El Párroco-Arcipreste

Los kilómetros de algodón que destruye el Earias

No se han calculado todavía con exactitud los metros de tejido de algodón que podría fabricarse con el algodón perdido por la voracidad de sus plagas. Nos asombraría su enorme cuantía. Lo que sí se ha calculado exactamente es el coste de un buen tratamiento para combatir esas plagas. Y es ínfimo comparado con los beneficios que, en producción, se obtiene. Pida informes a S. A. P.

LOS SERVICIOS DEL S. A. P. SON ECONOMICOS PORQUE SON EFICIENTES

SAP

SERVICIO AGRICOLA Y DE PLAGAS S. A.

SAN SEBASTIAN, 7
TELEFONO 234
PALMA DEL RIO
-- (CORDOBA) --

LA PARTIDA DE TRESILLO

Sobre una parte de España y otro pedazo del «charco» una mesa de tresillo extiende su verde paño. Antonio Duque en Las Palmas, en Madrid, Francisco Barrios, Paco Saavedra, en Morón y aquí, en Palma, el Secretario. Las cartas, como palomas mensajeras, van volando; Saavedra, mascando el puro dice, a las dos horas: ¡pasol! Barrios se pone nervioso con la «mandanga» de Paco, poniéndole un telegrama que pone verde hasta al «gallo». Don Antonio no se entera, (no por la distancia, ¡claro!); total: penetra el de siempre: nuestro lejano Notario. Y como siempre, ¡es tremendo!, la espada se queda abajo y «el canario» hace una puesta como la popa de un barco. Desde la calle de Atocha salen los naipes trinando, pasan por Despeñaperros con la rapidez del rayo; en Palma se quedan nueve, en Morón igual recado, para llegar a Canarias los otros nueve, mojados. ¡Pasol, repite el del puro, el palmeño dice ¡pasol!, tras meditar un ratito, con «una entrá de verano», y «el canario», ¡tan valientel, va y le da la vuelta al basto, sabiendo que de Canarias se volvió don Alejandro para aconsejar a otro que no fuese tan incauto. Le dió un codillo de aúpa nuestro amigo el Secretario; (tan rollizo el tal codillo que hubo de mandarlo a nado, porque en Correos no admiten paquetes de tal tamaño). También cayó el de Morón en un penetro muy malo, porque decía que a valiente no le ganaba ni El Tato. Total: siguió la partida sobre tapete tan vasto, discusión tras discusión como en el tresillo es clásico; partida que, en el recuerdo, han de estar siempre jugando, ¡y aún con mirones, caramba, de esos que llevan malfario!

MARKUS

Carnet de la semana

VIAJEROS: Marcharon, para disfrutar las vacaciones veraniegas en su casa de Albarán (Murcia), la Sra. viuda de Yelo, acompañada de sus hijos D. Jesús, Rosa-Mary y Ely.

Igualmente marchó de vacaciones nuestro distinguido colaborador y muy estimado amigo el Rvdo. P. Don Carlos Sánchez Centeno, Arcipreste de la Asunción.

Regresaron de su excursión por tierras del Norte, Don Julio Higuera Manzano y Don Isidro Chao González. Bienvenidos.

Después de unas breves vacaciones en las playas gaditanas, regresó a nuestra Ciudad Don Rafael García García. Deseamos haya pasado estos días felizmente. (R.)

ASCENSO: Tras aprobar el correspondiente Curso de Capacitación en la Escuela de Los Alcázares, del Ejército del Aire, le ha sido concedida la estrella de Alférez Piloto a D. Manuel Carmona Fernández. Enhorabuena.

DE TEMPORADA: Llegaron de Madrid, para pasar unos días junto a sus familiares, los Sres. de Guillén, (ella Pilar Jerez Guzmán), acompañados de sus hermanas Carmen y Belén.

De Asturias llegaron los Sres. de Duclós López, (ella María Reyes Moreno de Rivas), que estarán unos días junto a su padre, nuestro colaborador y distinguido amigo D. Antonio Moreno Carmona.

Pasa unos días en nuestra Ciudad, D.^a Ana Chacón de González, acompañada de sus hijos. Bienvenidos todos ellos.

ONOMASTICAS: Mañana lunes, día 10, celebrarán su santo D. Lorenzo Montero Mayén y la Sra. Lorenza García de Martín, (en Córdoba).

El Sábado, 15, será la onomástica de la Srta. Asunción Rodríguez Díaz. Felicidades.

Cartas al Director

Murcia, 29 de Julio, 1959

Distinguido Sr.:

Mi más calurosa felicitación por la iniciativa de fundar esa publicación, que viene a constituir una carta de información para los ausentes de esa hermosa Palma del Rio, la cual recibimos con tanto cariño como si fuera carta familiar y no periódico informativo. Muy simpática la nota sobre «Salú», que nos llega al alma.

Adjunto cien ptas. para que suscriba al paisano Antonio Montero Manzano, con domicilio en Espinardo (Murcia), calle Valencia, 10.

Adjunto también le envío una pequeña colaboración, ya que como deja traslucir en el semanario hay pocos colaboradores. Espero la publique si es de su agrado.

Con mis mejores votos para Vd. y la revista, le saluda atentamente
José Mayén Caro de la Barrera

FIGURAS POPULARES

HA MUERTO "PASTELES"

Vivía en una calle clara y limpia, como su alma; en una calle de casas pequeñas y blancas, de gentes de espíritu castizo y corazón grande. Fué como su ambiente, bueno y sencillo. Su arte no era muy depurado técnicamente, pero estaba cargado de sentimiento. Constituía una institución simpática y cordial. Todas las madrugadas que precedían a onomásticas o fiestas familiares, su guitarra, al frente de su modesta orquestina, dejaba oír sus bordones en un concierto de buena voluntad, para unirse a la alegría de los demás... Su corazón sano jamás buscó el exhibicionismo, puesto que solamente procuró agradar, arrancando a su instrumento compases alegres y amables. Por todo esto no debe extrañarnos que en alguna noche clara del estio venga de lo alto un rasgueo intenso, por bulerías... será que el Buen Dios le habrá pedido que acompañe la fiesta de tantos seres justos que están durmiendo el sueño eterno. Sinceramente, porque se lo merecía... Descanse en paz. Anuelo.

INDUSTRIAS ORTIZ, S. A.



Aceites y Jabones

PALMA DEL RIO

"GUADALGENIL" y veinte años de ausencia

Sorprendidos, como cuando un hijo nos da la alegría de presentar una buena actitud, singular e ignorada, así quedamos al leer el primer número de nuestro semanario.

¡Con qué satisfacción y cariño recibimos estas letras, que vienen a extinguir la distancia de kilómetros y años!

¡Cuántas imágenes, inconcretas ya, va aclarando «Guadalgenil» con la lupa del recuerdo! nombres familiarizados con nuestra infancia; apellidos conocidísimos engarzados a un nombre nuevo, que nos hacen reflexionar, que nos dicen de nuestra odiada ausencia; fotografías de paisanos cargados con veinte años más, de los que tomamos sólo los rasgos con una mirada larga, para desempolvar las imágenes y acomodar el recuerdo a un nuevo foco visual, que los vista con el nuevo ropaje de la vejez; hijos de entrañables amigos, que no conocemos; notas necrológicas que nos acongojan; éxitos de amigos que nos enorgullecen. Esto es para nosotros «Guadalgenil»: quien lubrica las oxidadas piezas de la máquina del recuerdo; quien tañe las fibras de nuestros corazones, haciendo que suenen las dormidas notas de nuestros sentimientos más nobles y humanos de palmeños; el heraldo de nuestra patria chica, de esa nuestra añorada Palma del Río, tumba de nuestros mayores, escenario de las ilusiones y alegrías de nuestros mejores años; madre bonita, excelsa, y cuna hermosa, en la que fuimos arrullados por los dos ríos más andaluces de Andalucía.

«Guadalgenil» es, en fin, la antorcha de nuestra nostalgia.

Que viva muchos años.

José Mayén

Murcia, julio de 1959

TRASPASO Negocio con existencias, en sitio céntrico.

Razón: Castelar, 6

Luis Jiménez Cabello

Fibras textiles y semillas

Teléfonos 16 y 213

Palma del Río

Temas Económicos

La Peseta

Del maravedí dieciochesco, de casacas y pelucas, pasamos al isabelino real, sin olvidar los pobre-citos ochavos y cuartos goyescos. El real fué la moneda habitual del diecinueve y aún recuerdo de mis tiempos infantiles haber visto facturas de casas antañonas, esas casas comerciales de Sevilla, Cádiz o Córdoba apegadas a las viejas costumbres, escritas a mano con una elegante letra inglesa y que se extendían por reales de vellón.

Después llegó nuestra castiza peseta, esta peseta del último tercio del siglo pasado, de las que ganaba cuatro «el honrado cajista» de la popular zarzuela.

Nuestra peseta quedó como moneda oficial para todo documento que en materia económica se extendiese y nuestros billetes del Banco de España, así como nuestra moneda acuñada en plata, con aquellos duros *voladores* y de argentino sonido que en pesetas llevaban su valor.

Siendo *la dama más rondada*, la pobre peseta ha pasado verdaderas vicisitudes durante estos agitados años del siglo actual. Y aún cuando nuestros políticos de barba y perilla, que asistieron al desastre de nuestras Colonias, se sentían pesimistas por la situación, la serena gobernación de la Reina Cristina consiguió para nuestra economía una estabilización que sólo se alteró algo tras la primera guerra mundial, alteración producida precisamente por el alto valor de nuestra moneda en el exterior y ante el temor de una post-guerra deflatoria. Y así ocurrió, pero la peseta había tomado demasiado vigor y cuando Primo de Rivera el año 1.923, se hizo cargo del poder, la verdad es que nuestro erario, a pesar de una administración poco sensata —como después hizo ver el joven ministro de Hacienda, Calvo Sotelo— contribuyó con su fortaleza a que la labor del Dictador se encauzase rápidamente por caminos prósperos. La gente vieja comenta con fruición, «los buenos tiempos de Primo de Rivera», lo que es verdad, pero que no hubie-

ra podido serlo si nuestras arcas hubiesen estado tan exhaustas como lo estuvieron después de Julio de 1936.

Fué entonces, tras nuestra guerra civil, cuando la peseta aprendió a *andar en el alambre*. Su equilibrio es algo maravilloso, porque de unos bolsillos vacíos se fué sacando para, mal que bien, llevar adelante al país. No podemos olvidar que ya, pasados años, cuando se declaraban en nuestras reservas menos de tres mil millones de ptas. nuestra circulación fiduciaria alcanzaba cifras de los cincuenta y sesenta mil millones. Esto es lo que, aparte razones políticas, nos deparó nuestro decaimiento en el exterior, nuestras escasas posibilidades y lo que nos creó las dificultades que en todo comercio exterior produce una moneda depreciada.

Sería demasiado prolijo extendernos aquí en consideraciones tan actualistas como nuestra estabilización monetaria. Yo me considero profano en tan ardua materia y ahora plumas técnicas explican toda esta enmarañada red que llaman finanzas.

Actualmente nos sorprendemos al ver que personas que antes hablaban de toros o de futbol, por la aridez de los temas financieros pasaban la vista de largo cuando veían en la prensa algo relacionado con ellos, sin parar mientes en tan interesantísima materia, se preocupan ahora de forma intensa. Saben que esta nueva política económica a todos nos importa, a todos nos concierne. Va en ello nuestra prosperidad, la grandeza de la patria y el bienestar económico que sólo con una estabilización se consigue. Como en un abceso maligno, cuya inflamación es preciso hacer desaparecer, la inflación en nuestra peseta al menos no ha continuado al ritmo que marcaron, especialmente, los años 1.954 y 1955. ¿Conseguiremos estabilizar la moneda? Esperemos que sí, porque nuestra castiza peseta, que se hallaba *cariacotecida* al observar hasta donde había llegado, quiere sentirse fuerte, vigorosa. Que entre todos le apliquemos el reconstituyente que precisa, sin perjuicio para ninguna de las diferentes clases sociales que pueden ver envuelta su economía en estos cambios sensibles que las circunstancias exigen.

Eduardo del Castillo García.

Movimiento Demográfico

MES DE JULIO DE 1959

Nacimientos	45
Defunciones	10
Matrimonios	16

María Santísima de Belén, Patrona de Palma del Río

Investigación histórica, circunscripta al patronazgo, a través de las actas del Cabildo existentes en el Archivo Municipal.— (Por amor a Ntra. Sra. y sin opción a premio alguno).

Por ANTONIO MORENO CARMONA

Sobre el origen de la devoción a la Santísima Virgen de Belén, por parte del pueblo de Palma del Río, tiene el cronista que suscribe, en preparación y casi ultimado, un trabajo que, por su extensión, excede de los límites lógicamente impuestos a los que han de ser publicados en el simpático semanario local «GUADALGENIL».

Hemos de limitarnos, por tanto, a reducir este estudio a los acuerdos del Cabildo que hacen expresa referencia a la concesión pontificia del mencionado patronazgo sobre la entonces villa y hoy ilustre ciudad, instada con admirable y porfiada constancia por el referido Cabildo, dando expresión fidelísima al unánime sentir del vecindario.

Con anterioridad a tal concesión es evidente que el pueblo consideraba ya como Patrona a la Santísima Virgen en su advocación de Belén. En el acta del Cabildo celebrado en 19 de Diciembre de 1753, se hace alusión a los favores recibidos «por medio de tan Soberana Reina, siempre su protectora y patrona». En otra acta, de 31 de Marzo de 1757, con respecto a una subvención para ayuda de costas y cera con destino al culto debido a la efigie de la Virgen de Belén, se dice: «... como Patrona que es de esta villa».

Ahora bien, la declaración oficial comenzó a instarse por acuer-

do de 22 de Marzo de 1781, el texto de cuya acta revela expresivamente todo el amor de los antiguos palmeños a la que ya consideraban su Patrona excelsa.

Nos duele no poder transcribir íntegro dicho documento por su considerable extensión y hemos de limitarnos a entresacar los períodos más salientes.

En este Cabildo se dijo: «Que esta Villa ha experimentado en todos tiempos muchos y considerables beneficios de la mano del Todopoderoso por intercesión de María Santísima como medianera que es entre Dios y los hombres... pero ha conocido cierta protección especial de esta Señora bajo el título y advocación de Belén... no solo al transitar las gentes por el vado y barca del río Guadalquivir en esta inmediación y la del santuario de dicha Señora, libertándola milagrosamente de los riesgos y peligros de perder las vidas..., sino es también (con otros muchos favores que sería prolijo referir) el de aplacar, sujetar y contener la espada de la Divina Justicia, indignada por las culpas de los hombres, ... consiguiéndonos y enviándonos con mano generosa... el rocío y lluvias en los tiempos y ocasiones en que se han pedido a la referida Reina de los Angeles..., sin haberse verificado lo contrario ni una sola vez, antes sí en muchas, en el acto mismo de traerla... desde su santuario a esta Parroquia a celebrarle funciones de rogativas, nos ha favorecido con las lluvias, como aconteció en el año pasado de 1779, recogiendo aún más que mediana cosecha..., cuando ni para esperar la más leve y escasa había premisa..., de todo lo cual son oculares y presenciales testigos los vecinos..., de manera que sin dar a los mencionados beneficios y milagros especial y generalmente referidos más fe que la pura humana, por cuanto no tienen la aprobación de la Sede Apostólica, y con protesta que hace este Ilustre Ayuntamiento de expresarlo bajo la corrección de aquélla, puede asegurar que por la alta Providencia e inescrutables juicios del Omnipotente Dios ha sido y es esta Villa digna de una especial y particular protección, tutela y amparo de la Reina de los Angeles María Santísima con el título de Belén...; bajo este concepto, considerando igualmente que esta Villa no tiene Patrono y que ninguno es más acreedor por todo título que la misma Virgen Santísima, desde luego este Ilustre Consejo, Justicia y Regimiento, representando a este común que en sí lo haya recopilado unánime y acordamente, elige, nombra y vota a la

referida Ntra. Sra. y Madre con la advocación de Belén (que se venera en su templo extramuros de esta Villa... y a la otra parte del río Guadalquivir...) por Patrona y Tutelar de esta Villa; y quieren, acuerdan y mandan se haya y tenga a la referida Señora y Madre de Dios bajo dicho título (que es el que más le compete por cuanto en el portal... de Belén fué donde S. M. parió a Nuestro Señor Jesucristo, sin lesión de su virginidad; ésto es, donde primeramente se vió Madre y Virgen) por tal Patrona de esta referida Villa desde hoy en adelante. Y en consecuencia de ello, del mismo modo acuerda que, respecto a residir al presente en ella practicando la Santa Visita al Ilmo. Sr. D. Baltasar de Yusta Navarro, dignísimo Obispo de Córdoba, ..., se saque testimonio de este acuerdo y pase a sus manos, a efectos de que S.^a S.^a Ilma. se sirva, atendiendo a todo lo expuesto..., confirmar, aprobar y ratificar esta elección y nombramiento, y, en caso necesario, hacerla de nuevo con interposición en todo de su Autoridad Episcopal y Jurisdicción eclesiástica ordinaria, a quien para todo hacen la más reverente súplica y piden, con el respeto debido, se digne concederle lo que ésta comprende; ...y para este efecto que el presente escribano deduzca testimonio a la letra de este Cabildo que acordaron, decretaron y firmaron Sus Mercedes, de que yo el infrascrito escribano, doy fe».

(Continuará en el próximo número)

ANTONIO

Ruiz Aguilar

TALLERES MECANICOS

REPARACION Y
COMPROBACION
DE
BOMBAS INYECTORAS
DE
MOTORES DIESEL



Mártires, 55

Teléf. 162

MIGUEL MONTERO

Materiales de construcción

Fábrica de Mosáicos



Avda. de la Campana s/n.

Tel. 159

Cada semana un refrán

(El origen, el sentido verdadero y algunas veces la anécdota de los proverbios, refranes, dichos y frases célebres más populares).

HOY:

«El disimulo de Antequera»

Es dicho proverbial, muy usado en Andalucía, y cuya expresión completa es: *El disimulo de Antequera, la cabeza tapada y el culo fuera.*

Sbarbi, en su *Gran Diccionario de Refranes*, lo cita así, y dice que «alude a los que se preocupan más de lo corriente que de lo que realmente importa ocultar». Pero no explica su origen.

Vi explicado este en el libro de Walter Starkie *Don Gitano* (Barcelona, 1944, pág. 184), donde, tras la cita de expresión, se lee lo siguiente:

«Según un amigo mío andaluz, la frase proviene de una feria que hubo en Antequera. Un cierto caballero de aquella ciudad fué cogido en circunstancias comprometedoras respecto a la posición de sus pantalones. Levantó su capa, enrollándola alrededor de la cabeza, de manera que no pudieran reconocerle, y dijo ingeniosamente:

«Así ninguno del pueblo me reconocerá, con la cara tapada y el culo al aire».

Y comenta Starkie:

«Hay muchos caminos para alcanzar la inmortalidad, y yo creo que el que siguió el caballero de Antequera es tan bueno como cualquier otro».

Según he comprobado posteriormente, la versión de Starkie proviene de la que don Juan Valera facilitó al poeta sevillano Narciso Campillo en una carta, que copia Montoto en su obra *Personajes, personas y personillas* (tomo 1.º, págs. 210 a 211), y que dice así:

«No responderé yo de la verdad histórica de lo que voy a referirle; pero recuerdo vagamente haber oído explicar de esta suerte el origen de la frase: En un día de feria, en que calles y plazas estaban llenas de gentes, un caballero principal antequerano tuvo el más apremiante y terrible apretón que puede imaginarse. No daba tiempo a refugiarse en sitio oculto, ni para nada. Era menester descargar a escape. El caballero tomó entonces una resolución tan súbita como acertada: volvió la cara hacia la pared, se echó

la capa por la cabeza, echó las posaderas al aire y largó la descarga en un periquete, sin que nadie llegase a conocerlo por lo que tuvo descubierto un instante. Desahogado ya, se alzó y ajustó los calzones, se bajó la capa y siguió, tranquila y gravemente, su camino. Así nació la frase:

El disimulo de Antequera:
la cabeza tapada y el c... fuera.

A más de lo expuesto —añade el autor de *Pepita Jiménez*—, he oído una copla que dice:

Por la calle abajito
va mi comadre,
la cabeza tapada
y el c... al aire.

==

(Hasta aquí el texto que, con respecto a este refrán, da José María Iribarren en su obra *EL PORQUE DE LOS DI-CHOS*, Edit. Aguilar, 1956)

Por nuestra parte sólo hemos de añadir que tenemos la seguridad de que algunos de nuestros lectores, al leerlo, bien podrán aplicárselo a sí mismos en cuanto a su moraleja se refiere y, aparte la explicación en sí, puede que alguna lectora se vea retratada a sí misma, o algún pasaje de su vida, sólo con las cuatro palabras de que se compone el refrán.

5, IRE.—REO.—OTI.—6, PINCARRASCO.—7, TAU.—ITA.—AEL.—8, ENSO.—ASRO.—9, RO.—RALIP.—ES.—10, EURICUS.—11, EMBROCARA.



Industrias Procasol, S. A.

FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES
SECADEROS PARA FRUTOS Y SEMILLAS

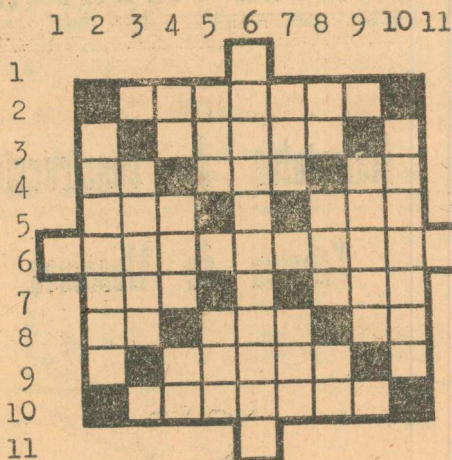
Conde de Palma, 1

Teléfono 284

CRUCIGRAMA

por CARMONA

(N.º 6)



HORIZONTALES: 2, Nota al final de un libro, con el nombre del impresor, fecha, etc.—3, (Al revés) Abceso maligno en el organismo.—4, Onomatopeya del lamento de cierto animal

(al revés).—(Al revés) Marchaba.—(Al revés) Terminación verbal.—5, (Al revés) Emplee.—Apócope.—6, dados a conocer.—7, Perteneciente a los animales.—Combate, disputa.—8, en la baraja.—(Al revés) Número romano.—Vocal repetida.—9, Demostrabas alegría.—10, Familiarmente, nombre de varón (plural).

VERTICALES: 2, Vigor, energía (plural).—3, Limpieza (plural).—4, (Al revés) Letra griega.—Empleo.—Dios egipcio.—5, Alaba.—Dirigete hacia mí.—6, Mezcla.—7, Marché.—Dañó, dolencia.—8, (Al revés) Matricula de coche española.—Vete.—Preposición.—9, Hueso del cuerpo humano.—10, Concilio (plural).

SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA n.º 5

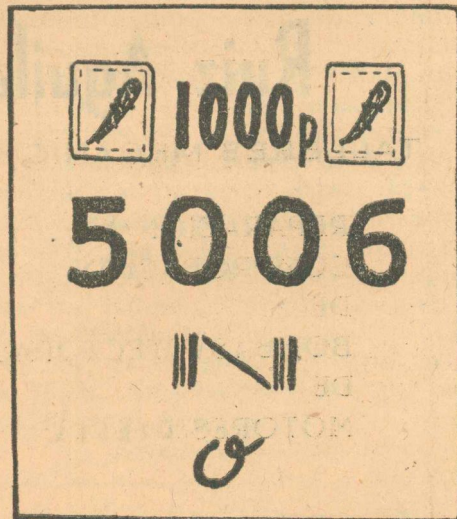
Horizontales: 1, HEMIPTERO.—2, ADRIANO.—3, OC.—VENUS.—EM.—4, LILI.—ORUB.—5, IBA.—RAI.—ARR.—6, VESPERTILIO.—7, ILO.—ORA.—ICC.—8, AESA.—APUA.—9, NS.—SOSAS.—SR.—10, SOTCERE.—11 VARIOLOSO.

Verticales: 1, BOLIVIANO.—2, CIBELES.—3, EA.—LASOS.—SA.—4, MDVI.—ASOR.—

JEROGLIFICO

por SERDNA

(N.º 6)



¿Qué sirvo a los señores?

Solución al jerooglífico n.º 5:
ENTREGAMELA, CURRO

PAGINA CINEMATOGRAFICA POR ACETONA



Lio familiar

Nuestra guapísima «estrella» Elisa Montés, (así, con acento, y no Montes como la mayoría de la gente dice), va a casarse muy pronto: ¿El afortunado? Antonio Ozores, hermano del simpático «tartalilla» José Luis, que de tan buena gana nos ha hecho reír en todas sus películas. Por cierto que se da el caso curioso de que en la producción «El casco blanco», en la que Elisa «Ojos-Montés» —como con mucha gracia la apodó algún admirador, por lo hermosos que los tiene— hace por primera vez de madre y es José Luis Ozores quien aparece como su esposo, «birlándole» así la novia a su hermano Antonio, mientras este se enamora de la hermana de Elisa, esa pequeña Terele, de la que como dice el periodista Valentín García, ya empieza a hablarse como promesa de nuestro cine. Menos mal que, como este mismo dice, [todo queda en casa]

¡Así habrá paz!

Desde tierras aztecas

Una nueva película de la «archiguapa» María Félix: «La fiebre sube al Pao». Con ella intervienen dos actores franceses, Gerard Philippe y Jean Servais. Los dirigirá Luis Buñuel y el rodaje va a iniciarse enseguida.

Como siempre, estamos deseando volver a contemplar al «monumento» de Méjico.

VII FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE DE SAN SEBASTIAN

PREMIOS

Gran Premio «Concha de Oro»

Largo metraje: «THE NUN'S STORY» (Historia de una monja) (ESTADOS UNIDOS).

Corto metraje: «ABSEITS» (ALEMANIA).

MENTION ESPECIAL

«SERENAL» (CANADA) y

«LETTERA DA EL ALAMEIN» (ITALIA).

Premio «Concha de Plata»

«DAGLI APPENNINI ALLE ANDE» («De los Apeninos a los Andes») (ITALIA).

«NORTH BY NORTHWEST» («Con la muerte en los talones») (ESTADOS UNIDOS).

MENTION ESPECIAL

«DER REST IST SCHWETGEN» («El resto es silencio») (ALEMANIA).

Premio Hispano-Americano «Perla del Cantábrico»

Largo metraje: «SALTO A LA GLORIA» (ESPAÑA).

Corto metraje: «VIVA LA TIERRA» (MEJICO).

Premio de Interpretación «Zulueta»

Femenino: AUDREY HEPBURN por la película «LA HISTORIA DE UNA MONJA».

Masculino: ADOLFO MARSILLACH por la película «SALTO A LA GLORIA».

Premios no oficiales

O. C. I. C.

«ARI NO MACHI NO MARIA» («El ángel de los traperos») (JAPON).

FIPRESCI

«ZAMACH» («El atontado») (POLONIA).

LUMINOSOS ARAS

Construcción y montaje de anuncios luminosos
Reparación y bobinado de Motores y Transformadores

PIDAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO ALGUNO

Fábrica y Oficinas: San Pablo, 37 - Teléf. 23993

CORDOBA

En la Villa de Palma...

Siglo XVIII. La ilustración o Aufklärung, ese modo de pensar y de obrar que desconoce y niega el orden sobrenatural, que se rebela contra toda clase de dogmas y, apoyándose solamente en la razón y en la experiencia, elabora una concepción naturalista y racionalista del mundo y de la vida, aparecía encarnada en Francia bajo tres nombres que formaban el célebre triángulo enciclopedista: Montesquieu, Voltaire y Rousseau; un casi conservador, un escéptico burlón y el padre de la Revolución francesa. En Inglaterra luchaban por ella Toland, Collins, Chubb y Hume. En Alemania se sentía protegida por el Rey Filósofo Federico II.

A la antigua fe sustituía la razón; Dios era suplantado por la Naturaleza; la moral era independiente de la Religión...

Afortunadamente, en nuestra Patria tuvo muy poca repercusión el filosofismo de los enciclopedistas, a pesar del estrecho contacto político y cultural que existía entonces entre España y Francia. La Villa de Palma personificada en su Cardenal Portocarrero, Primado de las Españas, se sentía segura ante el peligro por un «amor» que tenía: Palma tenía puesto su corazón, encerrado como en cofre de plata, en la ermita que está al otro lado del Guadalquivir.

Si recuerdas, estas circunstancias y esta lucha sorda entre dos fuerzas opuestas también se dieron entre un imperio romano pagano, un judaísmo cerrado y un portalico de Belén. ¡Qué casualidad! María Stma. de Belén en la Villa de Palma; un portalico abandonado en la Villa de Belén.

Cuando más recia era la lucha, momentos antes de estallar la Revolución francesa, en un pueblo de Andalucía, abrazado por dos ríos, las preocupaciones eran muy otras. En Europa se hablaba de odio de clases, en este pue-

blecito se hablaba de amar a una Virgen que ya antes había amado y seguía amando a Palma. Y mientras en Francia morían en la guillotina reyes y reinas, María Stma. de Belén era aclamada unánimemente por Reina y Patrona de la Villa de Palma.

«En la Villa de Palma en el día veinte y dos de Marzo del año de mil setecientos ochenta y uno: Los Señores... Don Eduardo de las Heras Yriarte, Abogado de los Reales Consejos, Corregidor; Don Antonio Muñoz de la Vega, Alguacil Mayor y Regidor; Don Narciso Gallego y Figueroa, Don Juan de Santiago Obesso, Don Francisco de Campos y Anaya y Don José Rodríguez, Regidores; Don Bartolomé Rodríguez Repulido y Don Juan Calvo de León y Pilares, Diputados del Común; Don Cristóbal Joaquín de la Cruz y Don Antonio Ruiz de Velasco, Síndicos Procuradores General y Personero de esta dicha Villa y su Común; y estando así juntos se propuso y acordó lo siguiente:

«En este Cabildo se dijo: que esta Villa ha experimentado en todo tiempo muchos y considerables beneficios de la mano del Todopoderoso por intercesión de María Santísima...; pero ha conocido cierta protección especial de esta Señora bajo el título y advocación de Belén a favor de esta expresada Villa... y... considerando igualmente que esta Villa no tiene Patrono y que ninguno es más acreedor por todos títulos que la misma Virgen Santísima, desde luego este ilustre Consejo, Justicia, y Regimiento, representado a este común que en sí lo haya recopilado unánime, y acordamente *nemine discrepante*, acuerda ELEGIR, NOMBRAR Y VOTAR, como elige, nombra y vota a la referida NUESTRA SEÑORA Y MADRE con la advocación DE BELEN... por PATRONA y Tutelar de esta Villa y quieren, acuerdan y mandan, se haga y tenga a la re-

ferida Señora y Madre de Dios bajo dicho título... por tal Patrona de esta referida Villa desde hoy en adelante...»

He copiado casi íntegramente este documento para que veas, palmeño, cómo nuestros predecesores acordaron nombrar a María Stma. de Belén como Patrona de este pueblo que duerme, ríe y canta sobre una alfombra de agua, azahar y esmeralda.

La historia, ha dicho alguien, es una criatura. Por eso las eclosiones históricas, como las de la naturaleza, no son fulminantes, sino que van precedidas siempre de un largo período de gestación.

(Continuará en el próximo número)

«PORTOCARRERO»

P. A. S. A.

(Pastas Andaluzas, S. A.)

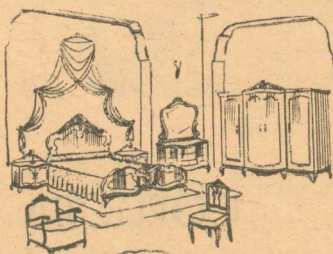


Fábrica de obleas y
barquillos

PALMA DEL RIO

RAFAEL GONZALEZ

Exposición y venta de los acreditados muebles "RAGON"



Aparatos electro-domésticos y plásticos modernos

Calvo Sotelo, 4

Página Femenina

Por MARIA ROSA GARCIA

Consultorio

Queridas amigas:

Hoy me presento por primera vez ante vosotras, y espero que seamos buenas amigas. Para ello procuraré teneros al corriente de todo aquello que deseéis saber.

Dentro de este consultorio, como podeis suponer, encontraréis siempre la respuesta adecuada a vuestros deseos; direcciones y fotos de vuestros artistas preferidos, tanto españoles como extranjeros; vuestro horóscopo; consultas de belleza y os recomendaré el tratamiento adecuado: consultas sentimentales...

En fin amigas, sólo me resta decir que para las consultas escribáis a la dirección de éste Semanario.

Os abraza

==

Cocina

TOMATES RELLENOS

Se parten los tomates por la mitad, se saca la pulpa, que se guarda y se salan; se prepara una mayonesa espesa. Se cuecen patatas y zanahorias, que se cortan en pedacitos a los que se añaden guisantes cocidos y trocitos de trufa, mezclándolo todo con la mayonesa y con la pulpa de los tomates y aliñándole con sal y pimienta. Se rellenan los tomates con esta pasta y se echa por encima huevo duro y perifollo picado.

TORTILLA A LA JARDINERA

Se cuecen 200 gramos de guisantes y un manojo de puntas de espárragos y se frien dos patatas cortadas muy finas. Se baten cuatro huevos, se les pone sal y se mezclan con los guisantes, espárragos y patatas, echándolo toda en un sartén, que se tendrá preparada con manteca caliente, cuando empieza a cuajarse se envuelve en for-

ma de tortilla francesa. Es mejor hacer esta tortilla a fuego vivo para que quede tostada por fuera y cruda por dentro.

==

Modas

LA MODA PARA ESTE INVIERNO SERA REVOLUCIONARIA POR SU SOBRIEDAD Y ELEGANCIA

Las faldas se alargarán un poco y los colorines serán sustituidos por el marrón en todos sus tonos.

No será bonito pintarse una boca grande y se estilará lo que comienza a llamarse «maquillaje romántico»

La moda para 1960 parece que va a ser la más sobria y la más elegante que se ha conocido nunca. Las faldas se alargarán aunque no demasiado: cinco centímetros por debajo de las rodillas. Los colorines son sustituidos por el marrón en todas sus escalas, desde el avellana claro, al chocolate espeso. Vuelven los gabanes rectos, que acaban por fin de derrotar a esos abrigos con vuelos que hacen tan gorda y que «azotan» desde antes de la guerra. Se llevarán nuevamente las chaquetas largas, en los trajes llamados de hechura sastre. Muchas de esas chaquetas tendrán cinturón. No se verán ya, entre las elegantes, ni los corpiños apretados ni las faldas vueludas (con o sin armadura debajo), ni las pelucas bufadas, ni estará bonito pintarse una boca más grande que se tiene en realidad.

EL MAQUILLAJE ROMANTICO

Se estilará lo que empieza a llamarse aquí «maquillaje romántico»: cutis nacarado o marfileño, boca de tamaño natural, ligeramente pintada de rojo vivo y ojos sombreados. Las maniquies que presentarán un día de estos las colecciones de las grandes casas de costura parisina, al exhibir los ves-

tidos de «soirée», llevarán los párpados superiores maquillados con una especie de purpurina dorada, plateada o de color esmeralda, a fin de contrarrestar los tonos oscuros que dominarán por completo en el vestuario de la elegante de 1960.

==

Consejos: Tus pies

Al llegar al final de una jornada de trabajo sin sentir la menor fatiga por lo que a mis pies se refiere, pienso que son muchas las mujeres que no se dan cuenta de la importancia que para ellas y para la humanidad en general, tienen aquellos. Son jóvenes y siguen los dictados de la moda. Casi siempre ésta prescribe tacones altos en las mujeres, y no hay ninguna de nosotras que sepa resistir la tentación de calzar un par de zapatos con un tacón de diez centímetros. El pie resulta monísimo y completa la elegancia de la «toilette».

Como hay juventud y vigor, una no se da cuenta del esfuerzo que realiza al pasearse montada sobre aquellos aparatos de tortura, que otra cosa no son para los pies. Pero la moda lo exige y... adelante.

Ahora vamos a buscar el remedio para proporcionar a los pies toda clase de comodidades y descanso. En primer lugar los pies deben lavarse a diario, empleando agua caliente con sal y bicarbonato. Un baño breve, de cinco minutos, basta. En la casa se emplearán zapatillas siempre que no se tenga que recibir visitas. La zapatilla no es necesario que sea plana del todo; se admite un tacón de dos centímetros o una alzaprima de uno. Si tiene que salir a trabajar o ir de compras, calze zapatos de tacón bajo y ancho. Si su trabajo la obliga a estar de pie mucho rato, tacones planos. Si sale de paseo con objeto de andar sus cuatro kilómetros, nada de tacones; y finalmente, si va al baile o al teatro y usa coche póngase los zapatitos con doce centímetros de tacón.

Un último consejo, no hay nada que descansen tanto los pies como el cambio de zapatos.

Electro-Harinera de Palma del Río, S. A.

FABRICA DE HARINAS

Sistema "Buhler"

Farmacia de Guardia

hoy Domingo, 9 de Agosto

Sra. Vda. de Chacón

Queipo de Llano, 1

DEPORTES

...Y nos la hicieron

Hace tres Domingos exactamente, se dió un espectáculo bochornoso en el Estadio Municipal de esta Ciudad, y, como siempre, los «cabezas de turco» fueron los directivos, que por cierto eran los mismos que el cinco de enero se hicieron cargo del PALMA DEL RIO C. F., en una hora tan crítica que estuvo a punto de desaparecer, y no solamente no desapareció, sino que terminó el partido que quedaba pendiente del Campeonato Regional, con desplazamiento a Peñarroya. Después se jugó el Campeonato Nacional de Aficionados, quedando clasificado nuestro equipo en tercer lugar, después de Peñarroya y Pozoblanco, (ambos de Tercera División en la temporada que ahora empieza).

Participó luego el PALMA en la competición «Copa Córdoba», y en los octavos de final le correspondió eliminarse con la S. D. EGA-BRENSE, a la que batió rotundamente en los dos partidos; después en los cuartos de final, nuestro rival fué el C. D. FERNAN-NÚÑEZ, al que antes nunca se había conseguido vencer en su propio feudo, pero que esta vez se vió derrotado ante el equipo palmeño, y una vez más, ya en nuestro propio campo, volvió a ser vencido. Pasamos a la semifinal, jugada contra el G. D. COOPERATIVA, de Córdoba, al que también se le hizo morder el polvo de la derrota en nuestra cancha, y en el partido de vuelta, en el Campo de Lepanto, de la capital, el PALMA se proclamaba finalista, consiguiendo un meritorio empate, tras remontar un tanteo que le era adverso en la primera parte del encuentro. Y llegamos a la final: durante aquella semana oímos y se nos dieron toda clase de consejos sobre lo que deberíamos hacer; algunos de ellos tan «deportivos» como el de que no nos presentásemos a jugar el partido, etc., etc. ¿Y saben Vds. por qué? Pues porque

nuestro rival era el ATLETICO CORDOBES, que, dicho sea de paso, toda la afición sabía que participaría en la Copa y que lo más probable era que, siendo un equipo de superior categoría, habría de imponerse al conjunto con el que le correspondiera eliminarse, como así sucedió. Y en la final ya vimos todos como, en el primer tiempo, se retiró el PALMA a la caseta con sólo un gol en contra, (y aún eso por la «faena» que nos hizo nuestro portero Lucas). Vino después la lesión de nuestro defensa central Cruz, jugador noble, valiente, con pundonor deportivo y defensor de la camiseta del PALMA como si de un verdadero palmeño se tratara. ¡Lástima que no podamos decir lo mismo de otros dos... ¿jugadores? —lo dudamos.— que lo único que han hecho últimamente ha sido perjudicar a nuestro club en general y reirse de la afición, en particular, ya que cuando un jugador está lesionado, lo único que tiene que hacer es quedarse en la caseta, y no salir sólo por la ambición de unas pesetas de prima, como alguno hizo en el partido final de la «Copa Córdoba», para ser un estorbo y más bien ayudar al equipo contrario a que nos goleara.

El otro, y algunos más, de cuyos nombres no quiero acordarme, son los culpables de lo sucedido el 19 de Julio, pues como la intención de la Comisión que regía el PALMA DEL RIO C. F. era formar el equipo a base de jugadores de la «canta» local y del vecino pueblo de Lora del Río, quedó de acuerdo el mencionado Vera con el que esto escribe, por teléfono, el día anterior a la una de la tarde, en que el domingo estarían aquí para jugar el partido, él y su hermano Vera II, Lorilla, Del Valle y Puga, ya que Morales había fichado el día antes por el CORIA y por tanto no podía venir, como eran nuestros deseos.

Pues bien, a la hora del partido

ninguno de los jugadores se había presentado; llamamos por teléfono a Lora del Río y nos dijeron que habían salido para ésta; pero lo cierto es que no llegaron y... ya conocen los aficionados el «espectáculo» que se dió, el cual, como toda persona sensata comprenderá, fuimos los primeros en lamentar. Vean todos de donde partió la «informalidad».

Pero... una cosa: Si lo que se quería era que los que formábamos la Comisión dejásemos el cargo, no había necesidad de recurrir a una «jugarreta»; sólo con que nos lo hubieran pedido, lo hubiésemos dejado, pues no creo que sea ninguna «ganga» el soportar la responsabilidad de un Club, donde sólo se consiguen sinsabores, desengaños, enemistades y toda clase de injusticias. Ya hemos terminado nuestra misión. Lo único que deseamos sinceramente es que quienes desde ahora dirijan al Club, como igualmente los jugadores que compongan la nueva plantilla, sean fieles al PALMA DEL RIO C. F., que es al fin y al cabo lo que nos interesa, y que nunca más recurran a una estratagema como la que se nos hizo el día 19 de julio de 1959, que más de una vez puede que se recuerde entre la afición, pues se les hizo a cinco hombres que la única mira que llevaban al trabajar por el fútbol local, era enorgullecerse de que lo hacían por su pueblo, por Palma del Río.

SANTIAGO MORALES

ESTADIO MUNICIPAL

Hoy domingo, 9 de Agosto

Gran partido amistoso de fútbol entre una

Selección Cordobesa y Palma del Río C. F.

Dicho encuentro es para nuevas adquisiciones con vistas a la próxima temporada

CASA

Rafael Rosa

Especialidad en café y chocolate

Refrigeración eléctrica

Mártires, 68

Teléf. 78